

PROGRAMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL, ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACIÓN PARA MEJORAR LA PROTECCIÓN DE LOS DESARROLLOS, LAS INNOVACIONES Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS

López A. I., Gramajo P. H.
INTI Programa de Propiedad Intelectual
opi@inti.gob.ar

INTRODUCCIÓN

Los distintos derechos de propiedad intelectual, en adelante **DPI**, son un mecanismo para brindar protección a sus creadores y facultan a su titular a prohibir que terceros hagan uso y/o explotación de ellos sin su autorización.

Se consideran DPI, las patentes de invención, los modelos de utilidad, los modelos y diseños industriales, las marcas comerciales y los derechos de autor.

PROTEGE: INGENIO
 CREATIVIDAD
 ORIGINALIDAD

NO es garantía de: EXCELENCIA TÉCNICA
 ÉXITO COMERCIAL

OBJETIVO

La finalidad del Programa de Propiedad Intelectual es centralizar las distintas actividades concernientes a la posible protección y transferencia de las innovaciones y desarrollos relacionados con la propiedad intelectual. Teniendo en cuenta que la misma abarca la propiedad industrial y el derecho de autor.

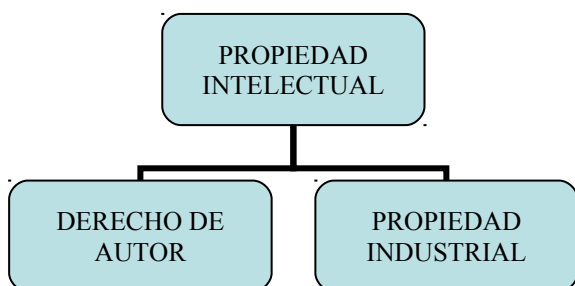


Figura 1: Las grandes ramas de la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial.

La tarea principal del PPI, en base a la información suministrada por los Centros de Investigación y Desarrollo del INTI o los microemprendedores, es detectar invenciones, desarrollos o mejoras tecnológicas protegibles, y preparar la documentación respaldatoria a fin de presentar la solicitud ante la autoridad administrativa correspondiente (INPI – Instituto Nacional de la Propiedad Industrial o ante la

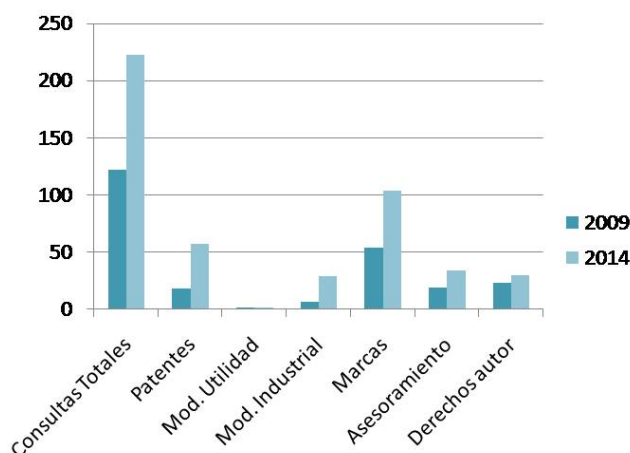
Dirección Nacional del Derecho de Autor). Presta asesoramiento en los convenios o decisiones administrativas donde se transfieran, cedan o adquieran DPI.

Otro de sus objetivos es incrementar la visibilidad del programa, logrando una mayor concientización sobre la importancia y el valor agregado que representa la protección de la propiedad intelectual del instituto, tanto en forma personal como institucional.

Desde el año 2008, logramos una mayor participación y articulación con los integrantes del instituto.

Gráficos de Consultas con la Evolución 2009 VS 2014

2009		2014	
CONSULTAS TOTALES	123	CONSULTAS TOTALES	256
Patentes	18	Patentes	57
Mod. Utilidad	2	Mod. Utilidad	2
Mod. Industrial	7	Mod. Industrial	29
Marcas	54	Marcas	104
Asesoramiento	19	Asesoramiento	34
Der. Autor	23	Der. Autor	30



Se realizan informes sobre el estado del arte, o arte previo, en miras a aumentar la efectividad de las presentaciones, que conlleve a aumentar la cantidad de invenciones que resulten patentables a través de un efectivo conocimiento del estado de la técnica, evitando dificultades por la divulgación previa o falta de novedad.

Remarcando la importancia de utilizar las bases de datos de patentes de invención, la mayoría gratuitas y de fácil acceso, se debe señalar que todos los documentos de patentes del mundo poseen la misma estructura, facilitando de esa manera su lectura y comprensión, aunque estén en otros idiomas. Los documentos de patentes, en general, transmiten la información más reciente, cada publicación de un documento de patente podría ser la base de proyectos innovadores. Además es posible efectuar una innovación a partir de una patente ó patentes ya existentes.

Los documentos de patentes dan una visión del posicionamiento a nivel nacional e internacional, por producto / proceso o empresa, enfocan hacia donde va el mercado, o que producto o proceso está surgiendo, o las personas, empresas o competidores que están patentando.

En el caso de las **marcas**, es necesario realizar el análisis de la debilidad o fortaleza de las mismas y asesorar sobre el diseño o elección de estrategias de registración, al igual que la determinación de la clase internacional que le corresponde y su posterior vigilancia y defensa.

MARCAS
De acuerdo a sus características pueden ser:

- Denominativa:** Solo un nombre
- Mixta:** Nombre y Logo o dibujo
- Figurativa:** Solo una figura o Isologo
- Sonora:** Una melodía presentada en un pentagrama y en un soporte magnético
- Táctil:** Esa textura debe poder adherirse o exteriorizarse para adjuntarla al formulario
- Olfativa:** La fórmula química de un aroma, fragancia, etc.
- Tridimensional:** protege la forma de los productos, empaques, locales, etc. que tengan capacidad distintiva y sirven para distinguir los productos en el mercado.

El Programa dicta capacitaciones, sobre las características y gestión de los diferentes DPI.

Solicitud de Patente Argentina

Fecha solicitud: (10) AR46913 A2, (21) P040103085, (22) 27/08/04

Datos de prioridad: (30) GB 9803020 21/02/98, (31) A61 9/00, 11/04, (54) UN BIBERON PARA SER UTILIZADO POR UNICA VEZ

CIP: (57) La presente se refiere a biberones para bebés y en especial a los biberones fabricados con materiales plásticos mediante un proceso específico de moldeo por inyección. El mismo comprende un cuerpo que contiene una cantidad de leche u otro líquido, el cuerpo presenta una boca la cual es sellable en forma hermética por medio de un cierre; el mencionado cuerpo posee extremos opuestos y en donde una tetina es dispuesta en un extremo, y la boca es formada en el otro extremo del cuerpo; además de la tetina, existiendo un acoplamiento entre el cierre y el cuerpo, el que una vez que el cierre es acoplado al cuerpo esta no puede ser removido del cuerpo sin la rotura de dicho acoplamiento, lo que previene un nuevo cierre de una manera hermética.

Nº Publicación: (02) AR014630A, (22) 27/08/04

Nº Solicitud: (71) STERIBOTTLE LIMITED, ST PAUL'S HOUSE, WARWICK LANE, LONDON EC4A 4BN, GB

Título: (74) RS, (41) Fecha: 04/01/2005, Bol. Nro.: 333

Resumen: (74) RS

Fecha de publicación: (74) RS



Figura 2: Capacitación dictada por el Programa de Propiedad Intelectual, en la Universidad Nacional de Cuyo.

Solicitud de patente Europea

Fecha de publicación: (19) EP 2 147 852 A1, (11) EP 2 147 852 A1

Nro./Fecha de solicitud: (43) Date of publication: 27.01.2010, Bulletin 2010/04, (21) Application number: 09166212.2, (22) Date of filing: 23.07.2009

Datos de prioridad: (30) Priority: 23.07.2008 US 135718 P

Título: (54) Recumbent Tricycle

CIP: (51) Int. Cl.: B62K 5/04 (2006.01); B62K 3/00 (2006.01)

Titular: (71) Applicant: Meredith, Marcel, Alma, Québec, GB 9V2 (CA)

Inventor: (72) Inventor: Meredith, Marcel, Alma, Québec, GB 9V2 (CA)

Agente: (74) Representative: Parfio, Erjo, Mecklininkatu 1 a, 00180 Helsinki (FI)

Resumen: (57) A human-powered recumbent tricycle which leans as it turns is disclosed. It consists of a front and a rear section, connected by means of a pivot joint (150), which is inclined towards the rear section and, as a result, permits the front section to lean as it turns. The front section consists of a frame (10), drivetrain (20), seat (40) and front wheel (25). The drivetrain powers the tricycle in a manner similar to a bicycle. The rear section consists of a frame (100) and two freely-rotating wheels (110, 120), with a steering control bar (160), which the rider uses to steer the vehicle, mounted underneath the rear frame (100). Due to the inclined nature of the pivot joint (150), the front section leans as it rotates relative to the rear section. To accommodate a number of rider heights, the seat position is adjustable, and the rear frame (100) may carry a number of different structures, such as a cargo container or a set of seats for transporting people.

RESULTADOS

Se incrementó la articulación del PPI con los usuarios, tanto internos como externos, en más de un 100% comparando el año 2009 con el 2014.

Se ve reflejado en el gráfico un incremento superior al 200% con respecto a las consultas sobre patentes de invención, al igual que con los demás DPI. Mostrando una mayor concientización sobre la importancia de proteger la propiedad intelectual, para que los nuevos desarrollos e innovaciones lleguen a la sociedad en general.